San Pedro
Garza García

6. Presentación y Aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023

Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos 2023 Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Clasificador por Objeto del Gasto	**Importe**
Total	**$14,460,051.00**
Servicios Personales	**$8,935,685.52**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$4,923,368.47
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	$856,809.47
Seguridad Social	$1,248,462.19
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	$1,907,045.39
Previsiones	$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	$0.00
Materiales y Suministros	**$279,901.71**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	$116,972.65
Alimentos y Utensilios	$70,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$49,700.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	$27,782.00
Materiales y Suministros para Seguridad	$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$15,447.06
Servicios Generales	**$5,178,640.66**
Servicios Básicos	$36,000.00
Servicios de Arrendamiento	$80,981.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	$3,531,914.92
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	$9,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	$155,286.40
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$154,686.00
Servicios de Traslado y Viáticos	$43,420.01
Servicios Oficiales	$936,252.33
Otros Servicios Generales	$231,100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**$41,324.00**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	$0.00
Subsidios y Subvenciones	$0.00
Ayudas Sociales	$41,324.00
Pensiones y Jubilaciones	$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	$0.00
Donativos	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**$24,499.11**
Mobiliario y Equipo de Administración	$3,778.80
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$0.00
Activos Biológicos	$0.00
Bienes Inmuebles	$0.00
Activos Intangibles	$20,720.31
Inversión Pública	**$0.00**

Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**$0.00**
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	$0.00
Compra de Títulos y Valores	$0.00
Concesión de Préstamos	$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$0.00
Otras Inversiones Financieras	$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$0.00
Participaciones y Aportaciones	**$0.00**
Participaciones	$0.00
Aportaciones	$0.00
Convenios	$0.00
Deuda Pública	**$0.00**
Amortización de la Deuda Pública	$0.00
Intereses de la Deuda Pública	$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	$0.00
Gastos de la Deuda Pública	$0.00
Costo por Coberturas	$0.00
Apoyos Financieros	$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Administrativa	**Importe**
Total	**$14,460,051.00**
Poder Ejecutivo	$0.00
Poder Legislativo	$0.00
Poder Judicial	$0.00
Organos Autónomos*	$0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	$14,460,051.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Administrativa	**Importe**
Total	**$14,460,051.00**
Organo Ejecutivo Municipal	$0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	$14,460,051.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificador Funcional del Gasto	**Importe**
Total	**$14,460,051.00**
Gobierno	$14,460,051.00
Desarrollo Social	$0.00
Desarrollo Económico	$0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación por Tipo de Gasto	**Importe**
Total	**$14,460,051.00**
Gasto Corriente	$14,460,051.00
Gasto de Capital	$0.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023
Prioridades de Gasto

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Programas y Proyectos	**Importe**
Coordinacion de Comunicación Social	
1. Juventud que Coneca	
1.1. Innova SP	**$174,095.51**
1.2. Exprésate	**$172,318.00**
Coordinación Planeación y Participación Ciudadana	
2. Juventud que Transforma	
2.1. El San Pedro que te Mereces	**$261,000.00**
2.2.El Futuro es Compartido	**$8,189.80**
2.3. SP en tu Colonia	**$127,629.12**
Coordinación de Desarrollo Integral	
3. Juventud que Crece	
3.1. LibreMente	**$68,000.00**
3.2. Juventud 360	**$2,763,333.21**
Coordinación Unidad Administrativa	
4. Administración	
4.1. Administración	**$10,885,485.36**

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Analítico de plazas		Remuneraciones	
Plaza/puesto	Número de plazas	Mínimo	Máximo
Director	1	$ 35,000.00	$ 49,999.00
Coordinador	4	$ 20,000.00	$ 34,999.00
Jefatura	5	$ 12,500.00	$ 19,999.00
Analista	10	$ 10,000.00	$ 15,999.00
Auxiliar de area	8	$ 5,000.00	$ 12,500.00

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RODRIGO QUINTANILLA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV, PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 127, FRACCIONES I Y V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García **TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS BASE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		Mínimo	Máximo
Director	1	$ 35,000.00	$ 49,999.00
Coordinador	4	$ 20,000.00	$ 34,999.00
Jefatura	5	$ 12,500.00	$ 19,999.00
Analista	10	$ 10,000.00	$ 15,999.00
Auxiliar de area	8	$ 5,000.00	$ 12,500.00

REGLAS DE APLICACIÓN

1.- Dicho documento consigna los sueldos brutos mensuales para el personal de base del Instituto, sin considerar las prestaciones.

2.- Las prestaciones generales fijas para el personal consisten en: aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, bono de despensa mensual, ayuda para transporte, absorción de ISPT, absorción del IMSS y las prestaciones variables: uniformes (Sujeto a suficiencia presupuestal).

3.- El aguinaldo consiste en 30 días al personal con antigüedad de 1 a 2 años; 40 días al personal de antigüedad de 2 a 4 años; 62 días al personal de antigüedad de 4 ó más años

4.- Las vacaciones consisten en dos períodos de diez días hábiles por año, con una prima vacacional del 76% de 17 días de salario tabulado, pagada en dos exhibiciones de acuerdo al periodo vacacional.

5.- El bono de despensa mensual consiste en 5 días de salario tabulado si el sueldo base es menor o igual al $15,360.00 pesos o 4 días de salario tabulado si el sueldo base es mayor a $15,360.00 pesos.

6.- La ayuda para transporte mensual consiste en monto fijo por la cantidad de $538.32 pesos, para los sueldos diarios menores o iguales a $512.00 pesos.

7.- Absorción de ISPT e IMSS consiste en que el Instituto absorbe al 100% lo que se determine en los cálculos de cada trabajador, de acuerdo a la Ley del ISR y de acuerdo a la Ley del IMSS.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RODRIGO QUINTANILLA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA